



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El 14 de diciembre de 2008 se realizara la ultima fecha de torneo argentino de motocross.

El evento de trascendencia nacional reunirá en el destino turístico Las Grutas a los mejores exponentes de esta actividad, que es centro de atención en las distintas partes del país donde se desarrollan las competencias de motocross.

Río Negro en San Antonio Oeste tendrá la posibilidad de realizar la más importante final de motocross donde vienen más de trescientas (300) personas de los equipos de competición, YAMAHA, HONDA, SUZUKY y además gran cantidad de público que sigue estas carreras van a llegar desde todos los puntos de Argentina para conocer el lugar.

Es una actividad muy importante porque varios canales a nivel nacional le dan cobertura y esto es una publicidad del destino en todo el país.

Se lo considera un hecho deportivo de gran trascendencia nacional porque brinda a la gente un gran espectáculo de diversión y emoción.

Por ello:

**Autor:** Jorge Raúl Pascual.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés turístico y deportivo la final nacional de motocross que se realizara en el balneario Las Grutas-San Antonio Oeste, el 14 de diciembre de 2008.

**Artículo 2°.-** De forma.